

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**26895** *AMPER, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*HEMISFERIO NORTE, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que, con fecha 29 de junio de 2011, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Amper, Sociedad Anónima, sociedad absorbente y titular de las totalidad de las acciones en las que se divide el capital social de Hemisferio Norte, Sociedad Anónima Unipersonal, sociedad absorbida, resolvió aprobar, la fusión por absorción por parte de Amper, Sociedad Anónima, de la sociedad Hemisferio Norte, Sociedad Anónima Unipersonal mediante la transmisión en bloque del patrimonio de la sociedad absorbida, que quedará extinguida, adquiriendo la sociedad absorbente por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. La fusión ha sido aprobada en los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los miembros del órgano de administración de las dos sociedades que participan en la fusión y ha sido depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Esta fusión está sometida al régimen especial previsto en el artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, al estar la sociedad absorbida íntegramente participada por la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la referida Ley 3/2009, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 20 de julio de 2011.- El Consejero Delegado de Amper, Sociedad Anónima (don Alfredo Redondo Iglesias) los Administradores Mancomunados de Hemisferio Norte, Sociedad Anónima Unipersonal (Amper, Sociedad Anónima representada por don Alfredo Redondo Iglesias y Sociedad Anónima de Finanzas y Telecomunicación (SAFITEL) representada por don Juan Carlos Carmona Schmolling).

ID: A110059674-1